

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente para aprobar la liquidación de costas que se presenta a continuación y con ello se encuentra agotado el trámite del mismo.
Palmira, noviembre 26 de 2021.

El Secretario,

WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO

**AUTO SUSTANCIACION
JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Palmira, noviembre veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).
Rad: 2021-00204-00**

De conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso, este despacho procede a aprobar las liquidación de costas que se presenta a continuación al que fue condenado el demandante, señor **HERMAN BELALCAZAR ORDOÑEZ**, dentro del proceso de **EJECUTIVO POR COSTAS** adelantado contra la señora **SOR ADRIANA FLOREZ ALVAREZ**.

Como quiera que se encuentra agotado el trámite dentro del presente, archívese el mismo, previa anotación y cancelación en el libro radicador.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

EL JUEZ,



WILMAR SOTO BOTERO

JUZGADO 3º PROMISCOUO DE FAMILIA DE PALMIRA

A las 08:00 AM del día de hoy, inserto en estado # _____
Notifico a las partes el contenido de la providencia anterior.
[Art. 295 del C. G. del P.]. Palmira, _____

WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO. Srio.-

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

El suscrito secretario del juzgado tercero promiscuo de familia de Palmira – Valle, procede a liquidar las costas al que fue condenada la parte demandante, señor **HERMAN BELALCAZAR ORDOÑEZ**, dentro del proceso de **EJECUTIVO POR COSTAS** adelantado contra la señora **SOR ADRIANA FLOREZ ALVAREZ**.

Gastos procesales	\$0.00	
Agencias en Derecho	\$100.000.00	47AutoControl_Legalidad 20170004200.
TOTAL	\$100.000.00	

SON CIEN MIL PESOS MCTE

Hoy veintiséis (26) de noviembre de 2021, paso a despacho la presente liquidación de costas.

El secretario.



WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO
Secretario

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and appears to be "W. Benavidez Lozano". There is a light green highlight under the signature.